

RESOLUCION
N° 1104/91

EXPEDIENTE N° 1396/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1222

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de materiales de electricidad con destino a la Prosecretaría de Obras de la Dirección General de Arquitectura y Servicios; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 97/111 (Forma de pago: sesenta -60- días desde la fecha de presentación de la factura).-

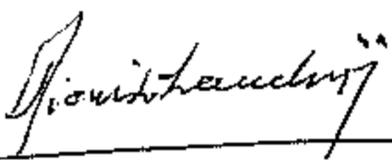
2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA (A 595.247.050.-), de la siguiente manera:

A 95.887.000.- a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210);

A 488.650.000.- a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) y

A 10.710.050.- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (RT)